



2013  
Año del Bicentenario de la  
Asamblea General Constituyente de 1913

**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 02 OCT 2013

Expte. N° 224/13

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Centro Único de Estudiantes de Humanidades; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por la misma solicita se declare de Interés Académico la realización de la EXPO HUMANIDADES 2013, y en el marco de la misma, la charla debate "¿Qué son las Ciencias de la Educación? Aportes para el Debate", a cargo del Dr. Claudio SUASNABAR, de la Universidad Nacional de La Plata.

QUE estas jornadas se llevarán a cabo durante los días 23 y 24 de octubre de 2013, y forman parte del programa organizado para conmemorar los 30 años del mencionado Centro de Estudiantes.

QUE asimismo están destinadas a estudiantes, docentes y graduados de la Facultad de Humanidades que deseen conocer los resultados de sus investigaciones, como así también a jóvenes investigadores del campo de las humanidades y las Ciencias Sociales de Universidades de la región.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Académico la realización de la EXPO HUMANIDADES 2013, y en el marco de la misma, la charla debate "¿Qué son las Ciencias de la Educación? Aportes para el Debate", a cargo del Dr. Claudio SUASNABAR, de la Universidad Nacional de La Plata, las que se llevarán a cabo los días 23 y 24 de octubre de 2013.

ARTICULO 2º.- Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.



Ing. RICARDO MANUEL FALU  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

C.P.N. María Rosa Panza  
COORDINADORA DE POSGRADO Y ASUNTOS ACADÉMICOS  
Sec. Académica - Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0744-13